

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10648

PRIMERA EDICION.

Madrid, Miércoles 18 de Mayo de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones de GUERLAIN, PARIS.

MAD. ANTOINE E HIJOS
dentistas de SS. MM. ofrecen su nuevo gabinete
PUERTA DEL SOL, 13, 2.

MONROY Dentista.—Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

FLUIDOS El GRAN Thompson cura radicalmente las Irritaciones, Hemonragias, Gota miliar, Fiebre blanca, Incontinencia y retención orina y todos los Fluidos de la Uretra y Matriz. Es el único específico infalible para las vías urinarias. 6 pías. Va correo mandando valor sellos. Prospecto y Consultas gratis. Montero, 35, 1. MADRID.

NO HAY QUIEN TINA O LIMPIE NI MEJOR NI MAS barato que Branas, tintorero, químico y quitamanchas. Fuentes 8. Fuencarral 75 y Hortaleza 118.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo. DINNER LARDY, de 7 a 8: 20 cuartos. HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849. Para mañana: Fresa, naranja, piña, café blanco.

SORDERA.
Los timpanos artificiales perfeccionados de Nicholson, patentados, curan la sordera, cualquiera que sea su intensidad. Han sido escogidas las siguientes certificaciones de las de España.

SATISFECHA EN ALTO GRADO.
«ZARAGOZA, marzo 28 de 1887.
Sr. D. J. H. Nicholson.—Paris.
Desde que llevo los timpanos, mi oído ha mejorado mucho. los ruidos no me molestan y, debo confesar, que estoy muy satisfecha.
Queda de Vd. afectísima S. S.
CAYA FIGUERAS DE CASCANTE.—MUY JUSTOSO
«PAMPLONA, 5 mayo de 1887.
Sr. D. J. H. Nicholson.—Paris.
Estoy contentísimo de sus célebres timpanos. Mis amigos quedan admirados al ver los resultados milagrosos que he alcanzado con su uso y están impacientes por poder hacer pedidos de timpanos.
Siervase mandarme algunas hojas de encargo. Seguro servidor Q. B. S. M.
MIGUEL ARAMANDA.—Crédito Navarro.
El opusculo de 20 páginas con centenares de certificaciones a favor de esos timpanos, os manda, libre por correo, a quien lo pida a J. H. Nicholson
4, rue Drouot, Paris.

AVISAMOS
A los que desearan obtener los grandes lavabos de columnas, que van han llegado al depósito de muebles franceses, Fuencarral, 2.—Teléfono 337.

HULLA MENUDA PARA TEJARES
a veinte pías. la tonelada en Madrid.
C. Gurrea, San Mateo num. 8.

DELOJES GARANTIZADOS: ANCORAS PLATA Remontar a 35 pesetas, de acero a 40, de peras a 11. Sal. 2 y 4, casi esquina a la de Postas (antes Fuentes 8).

BASTON CRONOMETRO.
La casa de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, acaba de recibir esta novedad, importada de Londres.

R. MOYA, CARMEN, 2.
Liquidación, precios baratos.
8 corbatas inglesas, por 5 pesetas.
6 pañuelos seda, por 5 pesetas.
Bastones novedad, desde 2 pesetas.
Mitones bordados a 2'50.

LOTION HYGIENIQUE.
Rhom et quintine.—Esta preparación, del Dr. Campbell, de Londres, fortalece el pelo y hace desaparecer la caspa e impide su formación.—Depósito central: Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Frascos, 2'50 y 4 pesetas.—Se remiten pedidos a provincias.

MADRID 18 DE MAYO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
—La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 16. (Recibido el 17.)
Cámara de los Pares.—Se presenta una proposición declarando que si la Cámara tiene que intervenir como tribunal sobre el incidente ocurrido en el otro cuerpo colegislador, no debe ocuparse ahora en dicho asunto. Se cree que dicha proposición será aprobada.

Roma, 16. (Recibido el 17.)
El Observatorio Romano, órgano del Vaticano, publica esta tarde el decreto nombrando a monseñor De Pietro, nuncio apostólico en Madrid. Otra disposición pontificia fija para el 23 y 26 del corriente los próximos consistorios.

Viena, 16.
Un despacho oficial de Sofía dice que a pesar de los rumores pesimistas sobre la situación del Tesoro búlgaro propalados por Europa, el ejército y los funcionarios públicos reciben puntualmente sus pagas y se prosiguen activamente las obras del ferrocarril que debe poner en comunicación el principado con Servia.

Paris, 17.
El gobierno francés no ha recibido todavía ninguna comunicación oficial ni oficiosa del gobierno de Italia sobre la participación o no participación de esta potencia en la Exposición de Paris de 1889.

Roma, 16.
Ha llegado a esta capital el general Gesio, gobernador general que era de la plaza de Mesanah.

Corrió el rumor de que el ministro de la Guerra, después de la conferencia que celebró con dicho general, decidió el envío de nuevos refuerzos a la colonia italiana de Abisinia.

Paris, 16.
Los periódicos ministeriales austríacos, hablando de la Exposición de Paris de 1889, dicen que el gobierno de Austria-Hungria no puede en ningún caso tomar parte oficial en el certamen con el que se trata de conmemorar el centenario de la revolución francesa.

Viena 16.
Numerosos agentes rusos recorren la Galizia para producir cierta efervescencia contra Austria entre los campesinos que pertenecen a la secta llamada ortodoxa.

La policía austríaca ha detenido algunas personas sospechosas.

Berlin, 17.
Cinco de los principales culpables del atentado contra el czar, descubierto el 13 de marzo, fueron ahorcados ayer en San Petersburgo, según anuncia un despacho cifrado que se ha recibido aquí de aquella capital.

Participamos a los clientes y amigos del Sr. Porrás que, con motivo de reforma de local, ha trasladado provisionalmente su gabinete de dentista al piso 2.º del número 18 de la calle del Arenal.

De acuerdo con el Sr. Sagasta, el ministro de Gracia y Justicia envió anteayer mismo orden al presidente de la Audiencia de Barcelona para que proceda al ante-

juicio que marca la ley, a fin de conocer si el juez de las Afueras de aquella capital, ha incurrido en responsabilidad por haber apercibido con multa al Sr. Romero Robledo, que en su calidad de diputado se resistió a declarar en la causa llamada del monigote de Gracia.

Anteayer tarde se reunió la comisión del Código penal, acordando que el Sr. Testor conteste al Sr. San Pedro; el Sr. Montejó hablará en pró en el segundo turno; D. Venancio Gonzalez contestará al señor Silvela, y los Sres. Gonzalez Fiori y Sanchez Guerra hablarán en la cuestión de imprenta.

Leemos en *El Liberal*:
«Dos noticias de cierta gravedad circularon anoche, que reproducimos, como suele decirse, a beneficio de inventario.
Dícese que el general Primo de Rivera estaba dispuesto a dimitir el cargo de director general de infantería, por no estar conforme con los proyectos del ministro de la Guerra, y que el general Martinez Campos dejaba el mando del distrito de Castilla la Nueva por el del gobierno general del archipiélago filipino.
Repetimos que nos hacemos eco de un rumor cuya autenticidad no garantizamos.»

Para cafeteras y utensilios de cocina de níquel puro, *Los Guppuseanos*, Arenal, 26.

Antonio Garcia, sastrería y camisería, Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, tienda.

La clase de administradores de Loterías se ha dirigido por medio de un comisionado a los Sres. Presidente del Consejo de ministros y al de Hacienda en suplica de que les sean otorgados iguales derechos activos y pasivos que a los demás funcionarios públicos.

Parece que el señor presidente del Consejo y asimismo el Sr. Puigcerver han tomado en consideración las pretensiones de la digna clase arriba mencionada, y no sería extraño que tan justas reclamaciones fueran atendidas muy en breve por aquellos que tan dignamente dirigen la Administración pública.

El Resumen publicó anteayer un telegrama de Antequera, que es el más extenso de cuantos hasta hoy han publicado los periódicos españoles.

Los dos redactores que nuestro colega tiene en el juicio oral del crimen de Archidona, telegrafían mas de dos mil palabras, ocupando casi exclusivamente el telegrafo desde las 11:35 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Antequera la siguiente carta:

Antequera, 15.
Acaba de llegar a Antequera, con el objeto de precondonar los debates del celebre crimen de Archidona, por el que perecieron horriblemente asesinados el Dr. Palomero y su esposa doña Dolores Gonzalez.

Ya tienen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA estensos datos acerca de los antecedentes del crimen, puesto que con gran anterioridad se los suministre.

No obstante, bueno es recordar ciertos hechos que resultan en el sumario y que no son un secreto puesto que corren de boca en boca. La celebridad que este crimen ha adquirido

se debe principalmente a las personas que en él han representado los papeles de victimas y de presuntos autores; pues en primer término aparece el Sr. D. Ricardo Palomero, persona que era muy apreciada de todos por sus condiciones de jovial carácter, y mérito intelectual; su esposa, doña Dolores Gonzalez, señora distinguida, de notable belleza, y el señor Peris, registrador de la propiedad de Archidona.

El crimen se reduce a lo siguiente: El doctor Palomero recibe una caja facturada en Granada, envuelta en papel y precintada con alambre, ostentando en una de sus tapas un rótulo que anunciaba ser una máquina electro-magnética que se le enviaba para que la ensayara en sus enfermos de parálisis. El Dr. Palomero comienza a abrir la caja, y lo que es natural, corta los alambres del precinto, razón por la cual esta caja no hizo explosión, pues como recordarán nuestros lectores, los alambres, al ser puestos en tensión para abrir la caja, hacían mover unas limillas, las que rozaban unas cerillas fosforicas, que eran las que motivaban la explosión al inflamarse.

El doctor Palomero presumió que esta caja venia incompleta, creyendo todavía que en realidad era una máquina electro-magnética. La abandonó en un rincón de su despacho, sin volverse a acordar más del asunto, lo cual no es raro, si se atiende a la versión de que Palomero era un tanto descuidado en los asuntos de su profesión.

Paso algún tiempo.
Facturada en Sevilla, vuelve Palomero a recibir otra caja parecida a la anterior, en la que se anunciaban instrumentos de cirugía.

Procede a la apertura de ella, y en efecto, la máquina infernal estaba en el momento preciso en que D. Dolores Gonzalez entraba en el despacho de su marido, con un catálogo de camisas en la mano.

Resultado de la explosión: el Dr. Palomero es horriblemente mutilado. La cabeza destruida por completo, saltando la masa encefálica y quedando esta sobre el asiento de una silla que a su lado había. Toda la parte anterior del vientro y del torax es arrancada, quedando las entrañas esparcidas. En una habitación inmediata se encontraron las falanges de un dedo, y el inanimado cuerpo de Palomero, cae sobre un sillón.

Dos de los proyectiles de la caja fueron a clavarse en la garganta de D. Dolores Gonzalez, rompiendo uno de ellos la arteria carótida externa y produciendo la muerte por hemorragia. Otro proyectil le arrebató de la mano el catálogo de camisas que llevaba, yendo a clavarse en el techo.

Por las paredes había esquirlas de huesos, pedazos de carne y gotas de sangre.

La mesa de bufete y los demás muebles del cuarto, completamente hechos astillas.

Todos los cristales de la casa y de las inmediatas, rotos y las paredes grietadas.

La primera pregunta que todo el mundo se hizo fue: quien será el autor de este crimen? Uno aseguraban que el mismo doctor Palomero en un momento de furia al ver que su esposa se negaba a firmar una autorización y prestación de conformidad para vender una finca.

Quien está asegurando, parece tener su fundamento, pues se dice que el doctor Palomero era jugador sin fortuna.

Llegando otros al terreno de la suposición de que pudiera ser un crimen premeditado y llevado a efecto por personas extrañas, tenían que resultar personas en quienes recayeran sospechas del delito.

Y en efecto, aunque sin atreverse a hablar francamente, parece que no faltó quien sospechara del registrador de la propiedad de Archidona Sr. Peris.

¿Existía algún fundamento para estas sospe-

chas? No se sabe; lo cierto es que Peris estaba enemistado con el doctor Palomero, pues se dice que este se puso en relaciones amorosas y después casó con D. Dolores Gonzalez en tiempo en que Peris era novio de la misma, lo que es igual Palomero quitó la novia a Peris, como aquí se dice.

Se cuenta que antes de que Peris viniese a Archidona, el doctor Palomero sostenía relaciones con Dolores Gonzalez, que estas relaciones concluyeron y que el registrador de la propiedad, que estaba enamorado de D. Dolores, aprovechó la ocasión y requirió de amor a esta, siendo atendido.

Así marcharon las cosas.

Se da un baile y en él se encuentran los tres personajes de este drama.

Palomero habla con Dolores Gonzalez, baila con ella, y a media noche se dice que también hablaban por una de las rejillas de la casa de Dolores en ocasión en que acertó a pasar por allí el verdadero novio, el registrador de la propiedad.

Palomero le llama, y Peris oye de labios de Dolores que ella quien prefiere es a Palomero. Peris ni se ofende.

Poco tiempo después, Palomero abofeteó a Peris, no sé en que sitio de Archidona, sin que esto tratara de defenderse ni aun de pedir explicaciones.

Sus amigos le preguntan qué determinación tomará para poner su honor a salvo, y Peris contesta con gran calma:

—Dejadme; yo no hago caso de locas niñerías.

Algún tiempo después se aseguró que Palomero tenía más motivos de resentimiento que Peris.

Este es el extracto de los antecedentes que del hecho de autos se tienen.

El interés que la causa ha despertado es grandísimo y todos están ávidos de presenciar la vista.

Se presentarán 73 testigos próximamente y siete peritos.

Vengo a oír decir que el procesado asegura a sus amigos que el día 20 será absuelto y puesto en libertad, en cuyo día marcharán a celebrar el hecho con una gira campestre.

No puedo dar más detalles porque me falta el tiempo, pues va a salir el correo.

Si de hoy a mañana algo ocurriese, telegrafiaré extensamente.—*Lerin.*

El real decreto que ayer publica la *Gaceta* sobre rebaja de condena a los soldados que la están cumpliendo por los sucesos del 19 de setiembre, dice textualmente:

«Deseando solemnizar con actos de perdón primer cumpleaños de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, en su nombre y como reina regente del reino, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Concedo rebaja de la mitad del tiempo de sus condenas a todos los soldados sentenciados por el delito de rebelión cometido en la noche del 19 de setiembre último, siempre que en la ejecución de dicho delito no aparezcan actos de otros comunes ni del de insulto a superiores por actos personales y directos contra sus clases, jefes u oficiales.

Art. 2.º Gozarán también del beneficio de inquitto los soldados que, con ocasión de los mismos sucesos, se hallen sufriendo la pena de reclusión perpetua, a quienes les será conmutada por la de doce años y un día de reclusión temporal, si reúnen las circunstancias prevenidas en el artículo anterior.

Art. 3.º Se aplicará este indulto por los tribunales sentenciadores respectivos, que darán cuenta por relaciones nominadas al mi-

ministerio de la Guerra, de los individuos a quienes comprende la indicada gracia.
Art. 4.º El mismo ministerio resolverá, sin ulterior recurso, las reclamaciones y consultas que den lugar las prescripciones de este decreto.
Dado en Aranjuez a 17 de mayo de 1887.—
María Cristina.—El ministro de la Guerra, Manuel Cassola.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 17.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 65-66.
Después, 63-62, 65-71.
Londres, 17.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 65-50.
Después, 63-62.
Londres, 17.
El periódico el Times publica un despacho de Constantinopla anunciando que el sultán recibió noticias de que Alemania incita a Austria a tomar una actitud más acentuada contra Rusia en la cuestión de Bulgaria.
Añaden que Austria no se muestra dispuesta a seguir los consejos de la corte de Berlín, sobre dicho asunto.
Constantinopla, 17.
El sultán ha enviado numerosos presentes a los jefes árabes de la regencia de Trípoli, ordenándoles que levanten el espíritu popular en favor de Turquía. Añade que cuenta con la fidelidad de que siempre le han dado muestras sus vasallos.
Atenas, 17.
Los despachos de la Canca (Creta) anuncian la llegada de un refuerzo de 3000 soldados turcos.
Dice que los que maltrataron a los cristianos han sido castigados. Esto no obstante, reina grande agitación en toda la isla.
Londres, 17.
El corresponsal del Times en Berlín da hoy la grave noticia de que Alemania trata de dirigir reclamaciones a Francia sobre el ensayo de movilización que intenta llevar a cabo el general Boulanger.
Bruselas, 17.
Se acentúa la huelga en la región de Chatelet, tomando proporciones amenazadoras. Se han pedido auxilios a la guarnición de Charleroi.
Lisja, 17.
Ayer celebraron un gran meeting los obreros de Tilleur, acordando para el 19 del corriente una huelga general en toda la cuenca de Lisja.
Ayer continuó ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera.
La afluencia de gente que ha acudido a presenciar la sesión, ha sido mayor que en la tarde de antea; pero merced a la intervención de una sección de la guardia civil, han penetrado en la sala los cientos de personas que en ella podían colocarse.
A la una y media se abrió la sesión y compareció el testigo Ursula Gomez tia de Francisca Pozuelo.
Después de prestar juramento prometiendo por el decir verdad no siendo perjudico para su alma o para el Señor, manifestó que en la noche del 1.º de diciembre, oyó desde su cama que Camarasa sacó de casa a Felipe, so pretexto de que le enseñara el tejedor de Quico porque él no conocía el terreno. Tardaba Felipe en volver, su mujer la Francisca se impacientaba y a las once dijo a la testigo que quizá le hubiera ocurrido algo; Ursula siguió acostada y al día siguiente madrugó y salió de casa diciendo que iba a saber qué había sucedido.
Contestando a preguntas de las defensas dice que en el matrimonio de Francisca y Felipe reinó siempre la mejor armonía y que no tiene noticia de las relaciones que existieran entre Cantalejo y la Francisca.
Leído un escrito de la defensa de Vicente Camarasa en que se modifican conclusiones provisionales, alegando la circunstancia atenuante de haber obrado Vicente por inducción, usó de la palabra el teniente fiscal señor Cabareda.
Comenzó su discurso el teniente fiscal encareciendo la gravedad e importancia del proceso, y consignando frases de elogio a los jueces que instruyeron el sumario, por el celo y actividad que en ella desplegaron.
Entró desde luego el Sr. Cabareda en lo que considera la cuestión capital de la acusación, la relativa a la calificación del hecho punible, y con una serie de datos y textos inmensa, que revela el profundo estudio que de la cau-

traidora como el delito se realizó, y halla la de haberse aumentado el mal en el hecho de haberse mutilado a Felipe después de ser cadáver.
Se ocupa después de la circunstancia de sujeción alegada por la defensa de Camarasa, censurando que al renunciar la prueba psíquica o fisiológica por la misma propuesta haya tratado tan mal como lo hizo a los médicos españoles; suponiendo que carecían de conocimientos bastantes para dilucidar las cuestiones que ontraía.
El Sr. Conrote estudió estas cuestiones, evocando el testimonio de autoridades estranjeras y sostuvo que Camarasa no era un insano, sino un criminal nato e incorregible, cuya extinción es un deber del poder social.
Hizo después una síntesis de sus cargos, y terminó diciendo que no encontraba pena aplicable a tan horrendo crimen y que, al solicitar la de muerte, acudía a su memoria aquella frase de Ciceron que al relatar el castigo que se daba a los parricidas arrojándolos al mar envueltos en un saco, decía que no eran echados a las fieras por miedo de que estas se contagiaran de su ferocidad.
Terminado el discurso del Sr. Conrote se suspendió la sesión hasta hoy.
Españ las cinco.
Los autores de cuadros presentados a la Exposición podrán acudir a barnizarlos hoy miércoles, desde la una de la tarde, y mañana jueves desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.
Ayer tarde se ha verificado la novillada de papeles cambiados, es decir, actuando de picadores los toreros de a pie, y de peones los picadores.
El primero que midió el suelo fue Pepe Trigo, seguido de Badilla al intentar el trascurso. Le ponen al becerro cuatro puyazos. Canales dejó medio par en la babilia, uno muy abierto y medio volviendo la cara. Canales brinda y se va a la hera, la da dos pases y aguantando receta una estocada contraria.
El segundo fue bravo, pero doblándose de enteco. Felipe le señaló algunas varas. Coca, después de brindar los pases a Rafael, puso dos pares muy desiguales y el Medrano, después de pedir permiso, otro. José Trigo, puyazos varios pases y un pinchazo, dió una estocada en que hizo al becerro caballero cruzado.
El tercero era otro serrucho, al que picaron el Manchao y Mogino. Le banderillo menos que regularmente el Nene. Este hizo polvo al toro de una baja.
Salió el cuarto, menor y mas débil que los anteriores; el público protestó justamente. Al segundo puyazo cayó al suelo el toro, al que tuvieron que levantar entre todos. Entre diazajozos dejó Coca tres banderillas. Dió un pinchazo y murió el toro.
El quinto, tan pequeño como los otros, pero más bravo. Hizo tomar el cañon, de cabeza, a Badilla. Tomó demasiados puyazos para sus fuerzas. Prende Badilla un par abierto, medio luego, y dos el Jarete, siendo mejor el primero. Este, después de cuatro pases, dió una buena estocada.
El sexto dió un golpe al saltar la barrera por el 3 al picador Canajes; después, por frente al 10, ayudó al desventurado Medrano, que tuvo que ir a la enfermería. El Pito fué tambien alcanzado al dar un salto al trascurso. El Torerito y Tomás Mazzantini picaron a la hera. Gomez puso un par y dos medios, y Badilla uno bueno. Badilla, por costion de Gomez, mató el becerro; después de pasarle bien, dió un pinchazo y una buena.
Los que han asistido a la corrida han sido absolutamente defraudados. Los toreros apenas contaban un año y no se habrán molestado mucho con su lidia los toreros. El público esperaba otra cosa de quienes tienen costumbre de andar al lado de los toros. Han debido correrse de 15 a 20 meses.
La entrada muy buena para tan mala corrida.
Ha presidido D. Federico Arredondo.
La corrida duró poco mas de una hora.
Ayer apareció en la margen del rio Genil, cerca de Fuente-Vaqueros, el cadáver de la mujer que arrastraron las aguas en la inundacion habida el domingo en Granada.
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer los siguientes TELEGRAMAS
Coruña, 17 (12 h.).
Ayer voló el coche diligencia que desde esta capital se dirigia a Santiago, resultando dos muertos y 22 heridos. Al-

gunos de estos pertenecen a la compañía que dirige el Sr. Mario.
El Sr. Lahoz está gravemente herido.—
Abad.
Mahon, 17 (3:30 t.).
A las dos de esta tarde ha fundado la division naval de torpederos franceses mandada por el contraalmirante Brovn de Eulston, habiendo saludado a la plaza y a la escuadra española, devolviendo el saludo las baterías de la fortaleza Isabel II y la Numancia.—Perrol.
Antequera, 17 (10:40 m.).
Reina en el publico aun mayor interes y expectacion que ayer.
Hoy declaran importantes testigos.
Me dicen que acaso se suspenderá la vista a instancia del defensor del acusado, por no presentarse a declarar algunos de los testigos citados.
En este momento comienza la sesión.—
Lerin.
Aranjuez, 17 (2:30 t.).
He querido saber si la resolución de suspender el viaje de la corte a Madrid podría obedecer al temor de que se agravase la lijera indisposicion que padecía S. M. la reina.
Mis impresiones son que se ha querido evitar que con la natural agitación del viaje, y la necesidad de cambiar de trajes, de permanecer bastante tiempo en pie durante la recepción, pudiera acrecentarse el lijeró estado catarral.
Ayer se retiró temprano a sus habitaciones y pasó la noche muy bien. Continúa en cama por prescripción facultativa. Acaso pasará un largo rato levantada esta tarde.
Los médicos creen que desaparecerá pronto y radicalmente la dolencia.
El general Martínez Campos estuvo ayer en este real sitio. También ha venido hoy.
En Palacio se están recibiendo numerosos telegramas, unos de felicitación a los reyes, otros preguntando por el estado de la reina.—Mencheta.
Aranjuez, 17 (3:30 tarde).
Su magestad la reina continúa en cama, pero su dolencia no ofrece ningún indicio de gravedad.
En la poblacion se dice que el domingo, oyendo misa, espantó un ligerísimo vahido, pero los médicos lo desmienten.
Ayer por la mañana paseó guiando un carruaje de dos caballos, acompañada de la princesita de Asturias y regresó a Palacio con dolor de cabeza.—Mencheta.
No es cierto que anteañoche se tomasen precauciones de ningún género en Madrid ni se avisase a los cuarteles, ni cosa que se le parezca, por temores de alteracion del orden publico.
Afortunadamente el gobierno sabe cuanto maquinan los revolucionarios y domina la eterna conspiracion y vive apercebido, pero satisfecho, de que no se intentará nada formal.
Ha regresado a Madrid el ex-ministro de Hacienda Sr. Angulo.
Ayer han almorzado juntos en el hotel Ingles los dos tenientes coronales del regimiento de Vad-Ras y oficiales de sus batallones hasta el número de 12 personas entre todos. Al final de la comida brindaron por S. M. el rey y por el ministro de la Guerra, encomiando luego el interes que el general Cassola ha demostrado por el ejército con sus reformas. Después visitaron aquellos jefes al ministro para expresar su gratitud.
Ayer los adversarios del ministerio han hecho comentarios sobre la permanencia de S. M. en Aranjuez. Ya decimos en otro lugar el dictamen oficial de los médicos, y añadiremos aqui que el parte es de los doctores Ledesma y Riedel.
Ayer tarde se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso que se habia

negado el permiso para celebrar los baquetes anunciados anteañoche con objeto de solemnizar el día.
No es cierto.
La romería de San Isidro ha estado ayer muy desanimada.
El orden continúa siendo completo.
La causa de la permanencia de S. M. en Aranjuez es, según la declaración de los facultativos, un lijeró constipado, por cuyo motivo ayer telegrafio el ministro de Marina que S. M. continuaria en Aranjuez.
Ha empezado a funcionar la línea telegráfica entre Madrid y Colmenar Viejo, instalada a propuesta, en primer termino, del diputado provincial Sr. Gomez Pombo, quien recabó de la espresada corporacion una subvencion al efecto.
Si continúa el debate sobre el tratado de Comercio con los Estados-Unidos, probablemente terciará en él el Sr. Labra, para exponer la situación de Puerto-Rico y rectificar algunos cargos y conceptos espuestos en la prensa y en las Cámaras, sobre la significacion de la minoría autonomista, en cuyo seno se suman las representaciones distintas de los dos partidos autonomistas cubano y Portorriqueño.
En la conferencia que, por invitacion del ministro de la Guerra, ha celebrado con el anteañoche el Sr. Cánovas del Castillo, se ha tratado principalmente del orden de las disensiones. El Sr. Cánovas ha declarado que ni él ni sus amigos pueden coadyuvar a que se discuta nada que no sean los presupuestos antes de que quede garantizada su aprobacion dentro del año económico. Sobre el fondo de la cuestion, el Sr. Cánovas ha expuesto sus divergencias al ministro que se ha mostrado muy conciliador y únicamente intransigente en la cuestion del servicio militar obligatorio.
Esto es lo que hemos oido a amigos del Sr. Cánovas. Sobre el fondo, pues, del proyecto de ley militar, no ha habido ningún género de inteligencia, a no ser en puntos secundarios que nunca ha hecho cuestion la minoría conservadora.
Ayer tarde a última hora hemos recibido las siguientes líneas de nuestro querido compañero y amigo Sr. Peris Mancheta:
«Aranjuez, 17.
Aun cuando he acudido con tiempo a la estación telegráfica de este real sitio para que se publicaran en la edicion de provincias dos despachos telegráficos, uno de ellos bastante extenso, casi tengo la seguridad de no haber logrado mi propósito, toda vez que, según mis noticias, han salido dichos despachos de la estación telegráfica para ser revisados y autorizada su edicion.
Confirmando lo dicho en los telegramas a que me refiero, añadiendo que S. M. la reina no ha experimentado ninguna fiebre, efecto del enfriamiento que sufrió el domingo por la tarde al embarcarse para dar un breve paseo por el Tajo en la falda real.
Esta mañana se sirvió el chocolate a S. M. a la hora de costumbre, hacia las siete, y llegada la hora del almuerzo, comió con regular apetito en su cuarto, del cual no ha salido a la hora en que escribo estas líneas.
S. M. se sentia animada para ir a Madrid, especialmente esta mañana, teniendo en cuenta las equivocadas interpretaciones a que daría lugar el aplazamiento de su ida a la corte; pero los médicos han logrado disuadir a S. M. de su empeño, fundándose en que las molestias del viaje, lo irias que se encuentran las habitaciones de Palacio con motivo de haberse descalabrado, la necesidad de cambiar el traje de camino por el lijeró y escotado de la corte y el estar dos ó tres horas de pie durante las recepciones, podrían quebrantar su salud.
Debido a estas consideraciones y no a ninguna de las mil que ahí y aquí circulan, se ha desistido del proyectado viaje de la corte hoy a Madrid.
Es probable que mañana salga en publico S. M. la reina completamente restablecida.
Segun noticias, hoy solo ha recibido a los médicos, a la alta servidumbre, al ministro de

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA. — San Félix de Cantalicio. Sol: sale a las 4:41 y se pone a las 7:12.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde solemnes vísperas. En la catedral, parroquias y Real Capilla se cantarán por la mañana las letanías y por la tarde vísperas. En el Cristo de San Ginés dirá la plática el Sr. Uribe. En las Carboneras el Sr. Garamendi. En San Sebastián y en San Lorenzo los ecónomos. En Cañizares, por la noche, D. Laureano Rodríguez. En San Andrés el P. Genover. La misa y oficio divino son de San Venancio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, en San Justo y en el Espíritu Santo.

A las seis de la tarde continúan celebrándose con la mayor solemnidad en la capilla de la cripta, las flores de mayo.

AVISOS UTILES

Considerable es en el mundo entero el consumo de la quinina, y bajo este punto, la Francia, que es la patria de Pelletier, el inventor de tan precioso medicamento, ya muy en zaga a las naciones extranjeras; no reflexiona lo bastante el francés que la quinina en pequeñas dosis es el tipo de los tónicos propiamente dichos como lo dejó escrito el profesor Gubler. Escita la quinina el apetito, corta los accesos febriles, reanima las fuerzas de los convalecientes y de las personas debilitadas; es el antineurálgico y febrífugo más seguro que posee la terapéutica. Una capsula del grosor de un guisante, que lleva como garantía el nombre de Pelletier, representa el principio activo de un gran vaso de vino de quina.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 17

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include Deuda perpétua, Renta de Tabaco, and various bonds.

ESPECTACULOS PARA EL 18

ALHAMBRA.—9.—F. 40 de ab.—T. par.—II Babero. APOLO.—9.—La viña del Señor.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma).—La gran vida. VARIADADES.—8 3/4.—Cuerpo de baile.—El fantasma de los aires.—(Segundo acto de la misma).—Cuerpo de baile. LARA.—9.—Función extraordinaria y fuera de abono a beneficio del contador de este teatro.—Peña la frescachona ó el colegio desuaveño.—El padrón municipal.—(Segundo acto de la misma).—La Valverde. ESTABA.—8 3/4.—T. 2. par.—Las criadas. La fiesta de la gran vida.—(Al santo).—(Segundo acto de la misma. MARAVILLAS.—9.—(Función de inauguración).—Quién fuera ella!—La diva.—El fin de las desdichas.—Caramelo. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grandes y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómico y acrobáticos. El notable profesor monseñor Abía, con su banda de colores amateadas y el domador Mr. Roche con sus 14 lobos amateados. CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—8 3/4.—T. impar.—Notables y variados ejercicios, tomando parte los principales artistas de la compañía, y segunda presentación del notabilísimo artista español Sr. Ariso.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de cien pesetas, que lleva la fecha de 1.º de julio de 1884, sin que esto de motivo a la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

Para conmemorar el primer aniversario del natalicio de S. M. el rey D. Alfonso XIII, la brillante oficialidad del regimiento infantería de Baleares, con su coronel el veterano D. Pablo González del Corral a la cabeza, celebró anoche un banquete de 50 cubiertos en el hotel Inglés.

Es indescribible el entusiasmo de tan distinguidos oficiales: en los brindis, en los vivas, en las frases de afecto pronunciadas durante el banquete, patetizó el 42 de línea que es uno de tantos cuerpos en que con razón funda verdaderas esperanzas el país. De los brindis más elocuentes pronunciados, debemos citar los del coronel señor Corral, tenientes coronel Sres. Viana y Pedrosó, comandante Sr. Pintos, capellán Sr. Martínez y subalternos señores Delgado; Simancas, Sergio, Sanchez y Barquero.

Otro banquete tuvo lugar también entre muchos oficiales del regimiento infantería de Covadonga, en el cual reinó el mismo entusiasmo, sin que tampoco se pronunciase palabras que no estuviesen ajustadas a las exigencias de la disciplina y del honor militar.

El banquete que más comentarios produjo en los círculos políticos, fué el celebrado por varios jefes del arma de caballería, entre los cuales figura un distinguido diputado de la minoría reformista. Fué presidido por un brigadier que tiene destino en la corte, y según nuestras noticias, la conversación que reinó durante la comida fué todo lo sensata que es de esperar siempre de militares encanecidos en el servicio.

Para mañana se anuncian algunos banquetes más, entre ellos los que con idéntico motivo se celebrarán por el regimiento infantería de Asturias que manda el digno coronel Sr. Trujillo, y por el batallón cazadores de Puerto-Rico que tantos años mandó el hoy coronel de Saboya don Ramon Echagüe.

Los militares con quienes anoche tuvimos ocasión de hablar, no manifestaron que el motivo de no haber tenido lugar más actos de este género, no fué otro que el haberse suspendido la recepción anunciada, pues desde Palacio, se tenía convenido marchar a la celebración de los banquetes.

El jueves 19 del corriente tendrá lugar en el colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, la primera Comunión de los alumnos de dicho establecimiento. Dará principio a las ocho de la mañana, oficiando el excelentísimo señor obispo de Avila, y predicará el reverendo padre Juan Manuel Zorrilla.

Si la indisposición de S. M. continuara, lo cual no es verosímil, se trasladaría hoy a Aranjuez el Sr. Sagasta. De lo contrario, no irán los ministros a aquel real sitio hasta el domingo próximo, en que verosímilmente habrá consejo presidido por S. M.

Ha cesado en el desempeño de los asuntos del negociado del personal del ministerio de Ultramar, D. Julio del Busto, encargándose interinamente del referido negociado el subsecretario de aquel departamento ministerial. El desgraciado D. Carlos Godino prestó declaración antes de morir ante el juzgado, confirmando que se había herido casualmente con un revólver que llevaba en el bolsillo.

Bolsin del día 17.

Cuatro perpetuo: Contado, 60'00. Ein de mes, 65'10. Próximo, 60'00. Barcelona, interior, 64'90. Exterior, 66'90. París, exterior, 60'00.

El Sr. Delaforte, ministerial, propone la siguiente orden del día ó proposición incidental. «La Cámara contando con el patriotismo del gobierno y de la comisión, y afirmando de nuevo la necesidad política de economías y esperando un acuerdo entre el gobierno y la comisión para la nivelación real de los presupuestos pasa a la orden del día.» El presidente del consejo declara que acepta esta proposición en nombre del gobierno. Puesta a votación resulta desechada por 273 votos contra 257. La derrota del ministerio produce viva sensación. El presidente del consejo se levanta de nuevo y dice que el gobierno no interviene más en el debate, y que se retira. La Cámara aprueba después por 312 votos contra 143 el dictamen de la comisión de presupuestos en la forma telegráfica por esta Agencia, y se levanta la sesión. La próxima se fija para el lunes.

Paris, 17.

Se asegura que esta misma noche presentará la dimisión todo el ministerio. Leemos en La Epoca: «Ni el partido conservador ha declarado que no se halla en disposición de aceptar el poder, ni el partido fusionista está tan seguro que cuando menos lo piense no se vea en plena crisis.»

La comisión de reforma de ley constitutiva del ejército estuvo reunida ayer tarde de cinco a siete y media. Se leyeron los dictámenes de los ponentes. Se aprobaron con ligeras modificaciones de redacción las disposiciones generales del proyecto. Y se acordó que hoy a las tres de la tarde vuelva la comisión a reunirse y celebre sesiones por la noche, si es necesario, para que en esta semana quede el dictamen sobre la mesa del Congreso.

Los conservadores se lamentan de las injustas censuras que en su opinión se les dirigen, suponiéndoles a todo trance enemigos de los proyectos militares del general Cassola.

Dicen ellos que hasta que no se discutan ni se pue de ni se debe juzgar de sus opiniones, y que entre tanto, si es verdad que no quieren anteponer proyecto alguno a la discusión de los presupuestos, no hacen en esta actitud, sino velar por el cumplimiento de la Constitución del Estado.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Antequera 17 (8'30 n.). La sesión de hoy en la Audiencia ha sido interesantísima. Todos los testigos han dirigido gravísimas acusaciones contra el registrador Sr. Peris, que le colocan en apurada situación.

El camarero de la fonda de Sevilla, Francisco Ignacio Alvarez, no obstante incurrir en graves contradicciones, formula acusaciones energicas contra Peris.

D. Manuel Gonzalez, padre de la esposa de Palomero, ha declarado produciendo gran sensación en el auditorio, que tiene el más firme convencimiento de que Peris es el autor de los asesinatos, añadiendo que siempre le mereció mal concepto por el disculo é irascible de su carácter.

Los demás testigos que hoy han declarado no han aportado al proceso ningún nuevo elemento de prueba.—Lerin.

Leemos en El Correo: «El Banco de España, que ha seguido con estrechada diligencia y con gran cuidado y estudio el proyecto de arrendamiento y monopolio de la renta del tabaco, por sí podía presentarse la conveniencia de que dicho establecimiento llevase tan importante servicio en beneficio de los intereses generales del Estado, ha solicitado ayer, invocando lo dispuesto en el art. 60 de sus estatutos, real aprobación con objeto de evitar dudas respecto a su capacidad para contratar con el gobierno, a fin de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas que deliberase y votase sobre la indicada capacidad para la consiguiente reforma parcial de los espresados estatutos.

La autorización ha sido concedida con fecha de hoy (17 mayo), por el Sr. Pucgocver.

La junta extraordinaria de accionistas tendrá lugar el día 25 ó 26 de oira luego al Consejo de Estado y el ministro de Hacienda resolverá.

La sociedad Española de Higiene celebró anoche su sesión legislativa, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Sobre el tema «Urbanización» pronunció un erudito discurso, lleno de datos curiosísimos, que demostraron el profundo estudio en la materia, que tiene hecho el distinguido médico.

Pasando después a examinar el proyecto de

ordenanzas municipales, se da lectura de un trabajo escrito por el Sr. Rebolledo, en el cual se proponen técnicamente las medidas convenientes para el saneamiento de las poblaciones.

El Sr. Vignau manifestó que en virtud de lo avanzado de la hora iba a decir algunas palabras sobre la totalidad de las ordenanzas, señalando alguno de sus defectos é imperfecciones, y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Con un éxito extraordinario se estrenó anoche en el favorecido teatro de Apolo un juguete lírico en dos actos, original de los señores Ramos Carrion y Vital Aza, música del reputado compositor Sr. Chapi, titulado Los lobos marinos.

La obra logró cautivar al público desde las primeras escenas, observándose en el diálogo la esparta mano de los ya nuestros en el teatro como Ramos y Vital. No cesó el público de reír durante toda la representación, y se salvan de una manera tal las escabrosidades que pudieran resultar de las situaciones, que no tiene el auditorio sino reír grandemente.

Si grande fué el éxito de la letra, el de la música fué extraordinario. El maestro Chapi ha escrito una partitura ligera, toda llena de bellezas y gracias de instrumentación y de buen gusto. Puede decirse que se oyó la obra tres veces, pues la mayoría de los números se repitieron con entusiasmo.

Merecen especial mención el coro de la boda con que la obra comienza; y graciosísimo quinteto y un preludio a telon corrido de música imitativa, hecho de un modo magistral; en el acto segundo sobresale un terceto, en el que se introducen con gran oportunidad trocical especie de prologo del actus.

En la ejecución sobresalieron en primer término la Srta. Tejada, que tiene una linda figura y no canta mal, la Sr. Guerra y los señores Castilla, Rodriguez y Villegas. Los tipos de los cuatro marinos, encomendados a los Sres. Viñas, Castro, Barreal y Campos, resultaron muy bien. Los demás papeles son insignificantes.

Los autores fueron llamados a escena numerosas veces.

La orquesta, dirigida por el Sr. Chapi, hizo primores.

El coro, bien vestido, y la obra en conjunto, bien puesta en escena.

Los lobos marinos serán otra mina más que le queda por explotar a la afortunada empresa de Apolo.

S. M. la reina como hemos dicho no vendrá a esta corte hasta el día 21, en que tendrá lugar la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

Acaso en el mismo día ó al siguiente haya recepción en Palacio.

Segun escriben de Zamora, el resultado que ofrecen los números en la elección de Alcáñices, es el siguiente: Villapaderna, 1321 votos; Reina, 1270; Alvarez Bulla, 1006.

Dice anoche un periódico: «En el cuartel de San Francisco, un soldado que estaba ayer de imaginaria, dió muerte a un sargento que se hallaba durmiendo.

Acaso que el sargento había reprendido y aun maltestado de palabra al soldado.

Este se valió de un machete.

No tenemos otros antecedentes de esta grave sucesión.

Oficialmente no hemos podido comprobar esta noticia.

Anoche se atribuía al Sr. Castelar la opinión de que las reformas militares debían discutirse con minuciosidad y reposo y que, por lo mismo, sería conveniente que con su discusión comenzase en el próximo otoño la tercera legislatura.

No es seguro que en la sesión de hoy se lea el presupuesto general del Estado.

Parece que el partido reformista declaró en la primera ocasión que se presentase que su criterio en la cuestión de las reformas militares, es el de hacerlas por decretos, con las ideas fundamentales que sostuvo siempre el general Lopez Dominguez, y con un sentido conciliador, mejorando en lo posible la situación de todos los institutos del ejército.

Añeayer se reunió el consejo de administración de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, habiendo tomado varios acuerdos, y entre ellos elevar al gobierno una exposición sobre el medio más eficaz de combatir el «mildew», de cuyo trabajo se propone hacer una circular-instrucción que distribuirá profusamente por todas las regiones vitícolas, dando las reglas más prácticas y convenientes para atacar esa plaga.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 17 de mayo de 1887.

PESETAS. NUMS. POBLACIONES.

Table with columns: PESETAS, NUMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population values.

Sorteo para el 27 de mayo de 1887.

Constará de 20000 billetes, al precio de 20 pesetas cada uno, divididos en cuartos, a tres pesetas. Los premios serán: Uno de 80000, uno de 40000, uno de 20000, dos de 8000, 16 de 2500 y 943 de 500. Dos aproximaciones de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor y dos de 1700 para el segundo.

Main table for lottery results with columns: Cent., 1.820, 2.608, 4.063, 5.643, 7.088, 8.330, 9.401, 10.806, 12.299, 13.629, 15.148, 16.596, 18.000, 19.250, 20.440, 21.687, 23.168, 24.749, 26.240, 27.763, 29.187, 30.784. Lists winning numbers and their corresponding population values.

ALMONEDA DE MUEBLES.— Hortaleza, 43.

UNA CASA DE PARIS vende muebles recogidos por falta de pago a cualquier precio.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

SE VENDE UN LORO DE PICO blanco, muy superior, en la calle de Santiago, 16, 2.ª dcha.

LA MODA ELEGANTE acreditada periódico especial para señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

LA MODA ELEGANTE es el auxiliar preciso, el consejero discreto de las señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

LA MODA ELEGANTE en magníficos grabados y artísticos dibujos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín

LA MODA ELEGANTE periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

LA MODA ELEGANTE se recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia, como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, pliegues del bello sexo.

LA MODA ELEGANTE reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

LA MODA ELEGANTE hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse una idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al administrador de

LA MODA ELEGANTE ALCALA, 23, MADRID.

DINERO Con la mayor brevedad y buenas condiciones, se facilita sin juro sobre mobiliarios sin retirarlos. A toda clase de sueldos del Estado y ferro-carriles. Para toda clase de establecimientos siempre que con vengan las garantías.

PIAMONTE, 3, 2.ª DCHA. SE VENDE EN BOTICA SE VENDE EN BOTICA SE VENDE EN BOTICA

SE ALQUILA UN PRINCIPAL Samueldado. Calle Pavia, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zurita, 9, 2.ª dcha.

BUENOS HOSPEDAJES. CARRETERA, 22, 2.ª izqda. Entr. bisut. J. Mir.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta. 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

CABALLO DE TIRO EN VENTA Alcalá Galiano, 6, porteria. SE VENDE HOTEL CON JARDIN Sra. Razo Mendizabal, 47.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Broadway, 120, Nueva-York (THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

BALANCE vigesimoséptimo anual del año que terminó en 31 de diciembre de 1886

Table with 2 columns: Item and Amount. Active, segun el libro mayor, en 1.º de enero de 1886... Ptas. 321.768.340'83

Table with 2 columns: Item and Amount. Saldo a cuenta nueva, diciembre 31, 1886... Ptas. 363.762.119'00

Table with 2 columns: Item and Amount. Bonos e hipotecas... Ptas. 103.088.723'18

Table with 2 columns: Item and Amount. Valor en la plaza, de Acciones y Bonos sobre el valor inscrito en los libros... Ptas. 14.098.425'22

Table with 2 columns: Item and Amount. Suman los bienes en 31 de diciembre de 1886... Ptas. 391.333.025'08

Certifico por la presente que, despues de un examen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los he hallado exactos y verdaderos.—JONH A. MC CALL, hijo, contralor.

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante.—De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.—Geo. W. PHILLIPS.—J. G. VAN CISE, actuarios.

Nuevos riesgos aceptados en 1886... Ptas. 378.037.102'05

James W. Alexander, Vicepresidente. Samuel Borrovo, segundo vicepresidente. Thomas D. Jordan, secretario auxiliar. Edward W. Scott, tercer vicepresidente.

Nueva-Yor 1.º de enero de 1887.—Por la presente certifico que el adjunto Balance es una copia verdadera del Balance anual vigesimoséptimo de la Sociedad de seguros de vida, de los Estados-Unidos, LA EQUITATIVA.—H. B. HYDE, presidente.

SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID CALLE DE SEVILLA, NÚM. 16, PRINCIPAL. (Se dan prospectos e informes).

GRANDIOSAS REBAJAS DIEZ MILLONES DE RICOS GENEROS PARA SEÑORA, HOMBRES Y NIÑOS.

LA ISLA DE CUBA MADRID.—MONTERA, 18.—MADRID.

Llamamos la atención de las familias que no se fijan en estos Almacenes para asegurarse que en ningún Establecimiento de Madrid encontrarán nada de más novedad ni a precios tan baratísimos. Fijarse bien en el anuncio, y téngase presente que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.

POR 9 PESETAS un traje de lana, doble ancho, 10 varas, colores bellos y elegantes, clase superior.

POR 40 PESETAS un vestido en caja con patrones y figurines, medio hecho, con tela sobranle y bonitos bordados de finas telas.

POR 4 DUROS un corte de vestido de seda a listas, colores bellos, con 20 varas.

POR 6 PESETAS una chaqueta para señora, corte elegante de ricas lanillas inglesas.

POR 15-PESETAS un traje de cachemir liso y de bonitos dibujos listados, última moda.

POR 6 PESETAS un traje con 16 varas percal superior, dibujos franceses, colores sólidos.

POR 20 PESETAS un precioso vestido con 10 varas, doble ancho, de ricas telas, cachemir, dibujos escoceses, última moda.

POR 6 PESETAS un antea de seda en bonitos dibujos y puños elegantes.

POR 20 PESETAS un vestido de encaje de todos los colores, con bonitos volantes en la cenefa.

POR 4 DUROS una mantelita de vestir, cañamazo, con azabache, adornada con pasamanería y encaje, forrada en seda.

POR 30 PESETAS un vestido en caja, medio hecho, de salen francés, con un figurín iluminado y con un precioso sombrilla y abanico de la misma tela.

POR 50 CÉNTIMOS guantes de hilo de Escocia inglesa, finísimos en todos los colores.

POR 50 PESETAS un traje con 20 varas de gró negro de pura seda.

POR 5 PESETAS una mantilla de seda, imitación a encaje.

POR 3 PESETAS una falda de cristian de batista con bordados.

POR 6 PESETAS un traje de punto en todos los colores para niñas de 2, 3, 4, 5 y 6 años.

POR 6 PESETAS una rica colcha de piqué con grandes flecos para cama-camara, y de 8 pesetas para matrimonio.

POR 8 PESETAS una pieza de lienzo, superior para sábanas y camisas.

POR 5 PESETAS media docena de toallas de 7 1/2 con floc y una inicial grande bordada en colores.

POR 3 PESETAS media docena de pañuelos de hilo con jarretón a vainica, formando la docena con caja perfumada.

POR 5 PESETAS un corte de colchon de cuti superiores y dibujos bonitos.

POR 25 PESETAS una preciosa canastilla con todas las prendas necesarias incluso faldón y gorro.

POR UNA PESETA un delantal de hilo bordado para niños de todas las edades.

POR 15 PESETAS un traje de punto a la marinera para niños, colores nuevos y con las blusas blancas, granate y azul.

POR 2 PESETAS un juego de visillos anchos, tela rica con cenefas de colores ó todo blanco.

POR 17 PESETAS media docena sábanas hechas, sin costura, ó sea de una pieza largo 3 varas y sueltas a 3 pesetas.

POR 5 PESETAS media docena almohadas hechas de lienzo superior.

POR 3 PESETAS una falda hecha, bien cumplida, de percal francés.

POR 3 PESETAS una camisa adornada con tira, bordada para señora.

POR 5 PESETAS un elegante modelo de corte distinguido, modé de Paris.

POR 5 PESETAS una camisa de vestir con vistas de hilo, para hombre.

POR UNA PESETA camisetas inferiores para hombre, clase fina y tamaño á medida.

POR 3 PESETAS media docena de calcetines superiores, crudos y de elegantes dibujos.

POR 5 PESETAS un par de medias de seda ó colores preciosos.

POR 4 PESETAS media docena de medias largas para señora, de bonitos dibujos y colores.

POR 35 PESETAS un traje para hombre, hecho á la medida, de buenos generos y gustos finos.

POR 5 PESETAS una manta superior para cama-camara.

POR 3 PESETAS una docena servilletas de Rentería, clase fuerte.

POR 3 PESETAS un tapete de mesa, 7 1/4 en cuadro, de bonitos dibujos, cenefas y flecos.

POR 6 REALES una alfombra para los pies de la cama de bonitos colores y cenefas.

POR 6 PESETAS una sábana alzada para cama y salidas de baño.

POR 4 PESETAS una mantelería de Rentería para 6 cubiertos.

POR 50 CÉNTIMOS sombreros de paja para hombres, señoras y niños.

POR 8 PESETAS un traje de 3 metros para hombre, de lanillas y paños ingleses 7 1/4 de ancho, dibujos novedad.

REMESAS A PROVINCIAS.—Pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas ventajas tan grandes que ofrecemos a la clientela de Madrid.

DESDE 2 PESETAS ANTIGUA FABRICA DE HULES PREMIO ESPOSICION DE 1871 14-CARRRETAS-14

Anemia, Clorosis, Fiebras, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.

El Vino de Bugeaud es el único depositado al por menor. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS en París, Farm. LEBEAULT, 53, rue Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

MESAS PARA COMEDOR desde 20 pta.; armarios de luna, desde 125; silleries brocatel; bastones y silleros rejilla baratas. Hortaleza, 48.

AGUAS DE MARMOLEJO PRODIGIOSAS PARA la curacion de dispepsias gastralgias, hilitis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos, intestinales y vesicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vejiga, vías urinarias y órganos de la generación.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JAIME ESCOLÁ Y FONOLLA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE falleció el día 19 de mayo de 1886. R. I. P. Su hermano, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes; suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará el día 18 del actual, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (Cármén Calzado), en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren dicho día por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endurece los huesos de los niños aquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están debilitados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitar y sin sufrir alteraciones robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart es el más eficaz de las fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 5, rue Vivienne. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

EL SEÑOR DON FERMIN DE LA PUENTE y de la Puente, ingeniero profesor de la escuela de Minas, falleció en Madrid el 19 de mayo de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 19 (día de la Ascension) en las iglesias de la Visitacion (plaza de las Salinas), en San Andrés de los Flamencos y el 20 en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijas, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.ª derecha.

MAQUINA DE IMPRIMIR. SE VENDE, plaza de la Paja, 7, imprenta de La Riva.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES: amas, sirvientes y personal de todas clases. Milanessa, 7, pl.

MATA CALLOS ONATE. Curacion radical. Venta. Puchta, 11, y principales farmacias y zapaterias. Frasco, 2 pesetas.

EL SEÑOR DON GENARO JIMENEZ Y JIMENEZ DE LEORIN Q. S. G. H. falleció el día 10 de mayo de 1887, á las 4 y 1/2 de la mañana. R. I. P. Su desconsolada viuda la Sra. D.ª Fernanda Tenreiro Montenegro de Jimenez; D.ª Maria de los Dolores Jimenez y Jimenez y D.ª Maria del Pilar Jimenez y Jimenez de Perez Arcas, hermanas; D. Isidro y D. Gonzalo Jimenez y Jimenez, D.ª Francisca Jimenez de Garces y D. Antonio Perez Arcas y Jimenez, sobrinos; D. Andres Garces de Marcella, sobrino político; D. Emilia Tenreiro Montenegro y Parada, D. Laureano Perez Arcas y los condes de Vigo, hermanos políticos; D.ª Maria Josefa y D.ª Maria de los Dolores Tenreiro Montenegro y Garcia, sobrinas políticas; demás parientes y testamentarios. Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martin el miércoles 18 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia, No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren en dicho día en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicho señor.

LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo, por cesacion de comercio y lo que resta de mes.—Grandes rebajas de precios.—ALCALA, núm. 27.

NO HAY CUERPOS FEOS con las fajas y corsets de Mme. BRUN, especialista sin rival.—Espoz y Mina, 1, entresuelo.

REAL FABRICA DE TAPICES SANTA ENGRACIA, 1, TELEFONO NUM. 485. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en años anteriores.—G. Stuyck.

SOTANO H. VENERAS 6. Restaurant, pastelería y vinos.—Esmero y comodidad.—Especialidad en asados.—Sirve á domicilio.—Comedores independientes.—Salón para bodas y banquetes.—Precios sin competencia.

NO CONFUNDIR con ninguno otro el acreditado Gabinete Odontológico de don Agustín E. Pastor, dentista de S. M., el cual confecciona las dentaduras infalibles por un sistema especial, no conocido hasta el día. Carrera de San Jerónimo, 22 y 21. Dos gabinetes.

VENTA DE CASA En publico y extrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de D. Epifanio Julian y Rodriguez, Puencarral, 19 y 21, el día 23 de mayo, á las doce de la mañana, la casa núm. 3 de la calle de la Concepcion Jerónima. Antecedentes dicha notaría.

CABALLO Se vende uno inglés, magnifico, con seis años, de tiro y silla. Colmenares, 9, cochera.

SE VENDE BERLINA. CABALLO y guarnicion. Progreso, 15.

SE VENDE BERLINA. CABALLO y guarnicion. Progreso, 15.